

## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, 2008 SECTOR ELÉCTRICO

El programa de inversión para el desarrollo de infraestructura eléctrica continúa impulsando, principalmente, proyectos de gran magnitud con el apoyo de inversiones privadas (mediante contratos en las modalidades de Productor Independiente de Energía y Obra Pública Financiada).

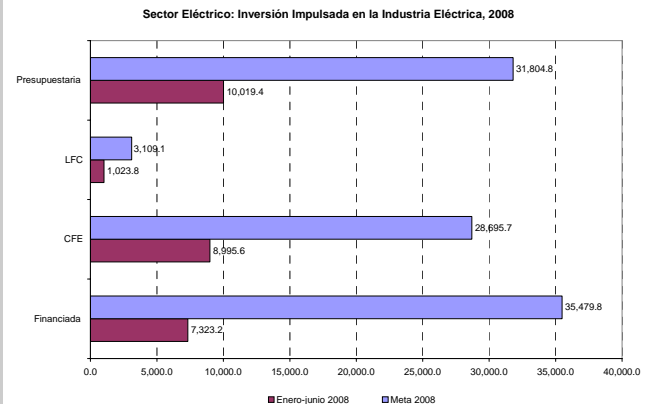
La inversión impulsada en la industria eléctrica, en el primer semestre de 2008 ascendió a 13 mil 130.6 millones de pesos, cifra menor en 1.1 por ciento en términos reales respecto a igual periodo de 2007.

Por su parte, la inversión presupuestaria fue de 10 mil 019.4 millones de pesos, 6.3 por ciento mayor en términos reales a la de enero-junio de 2007. La inversión presupuestaria se integró por 5 mil 807.4 millones de pesos de inversión física y 4 mil 212 millones de pesos de amortización de PIDIREGAS. De la inversión física presupuestaria, 4 mil 783.6 los ejerció la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es decir el 82.4 por ciento y 1 mil 23.8 correspondieron a Luz y Fuerza del Centro, equivalente al 17.6 por ciento restante.

Entre enero y junio de 2008, la inversión en PIDIREGAS fue de 7 mil 323.2 millones de pesos, menor en 3.5 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

Los principales resultados en el sector eléctrico observados en el periodo enero-junio de 2008 fueron los siguientes:

- ♦ La capacidad instalada de generación total fue de 59 mil 398.5 Megawatts, lo que significó un aumento de 0.8 por ciento respecto a enero-junio de 2007, acumulando al cierre del



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del II Informe de Gobierno, 2008.

primer semestre del año un avance de 99.8 por ciento respecto a la meta fijada para 2008. En el periodo de análisis, la generación bruta de energía eléctrica aumentó a 133 mil 791.2 Gigawatts-hora, es decir un incremento de 4.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2007. Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el incremento fue de 4.2 por ciento y para Luz y Fuerza (LFC) de 29.9 por ciento en el periodo referido, lo que representa para las empresas avances respecto a las metas para 2008 de 48.5 y 41.5 por ciento, respectivamente.

- ♦ En el primer semestre de 2008, la ampliación en líneas de transmisión y distribución de CFE fue de 11.3 mil kilómetros para alcanzar 717.9 mil kilómetros, superior en 1.6 por ciento, respecto a igual periodo de 2007; mientras que la ampliación de las líneas de distribución de LFC fue de 254 kilómetros, ascendiendo a 30.2 mil kilómetros, lo que significó un aumento de 0.85 por ciento anual en igual periodo.

## Industria Eléctrica: Comparativo Metas vs. Resultados Observados a junio de 2008

Concepto	Meta 2008	Observado Enero- Junio 2008	Avance respecto a la meta anual (%)	Variación % real anual
<b>Inversión Física en la Industria Eléctrica</b> (millones de pesos en flujo de efectivo)				
TOTAL <sup>1/</sup>	58,498.3	13,130.6	22.4	-1.1 <sup>2/</sup>
Presupuestaria	31,804.8	10,019.4	31.5	6.3 <sup>2/</sup>
CFE	28,695.7	8,995.6	31.3	22.0 <sup>2/</sup>
LFC	3,109.1	1,023.8	32.9	-50.2 <sup>2/</sup>
Financiada	35,479.8	7,323.2	20.6	-3.5 <sup>2/</sup>
<b>Capacidad Instalada de Generación</b> (Megawatts)				
Total	59,491.3	59,398.8	99.8	0.8
CFE y LFC	51,145.7	51,105.6	99.9	0.2
CFE	49,971.3	49,931.3	99.9	0.2
LFC	1,174.3	1,174.3	100.0	2.8
<b>Generación Bruta</b> (Gigawatts-hora)				
Total	275,948.6	133,791.2	48.5	4.2
CFE y LFC	243,405.8	117,895.7	48.4	4.5
CFE	240,076.7	116,512.9	48.5	4.2
LFC	3,329.7	1,382.8	41.5	29.9

1/ Incluye inversiones bajo las modalidades de Obra Pública Financiada y Productor Independiente de Energía. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

2/ Se aplicó el deflactor de 1.044 del INPC al mes de junio.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de CFE y LFC, II Informe de Gobierno, 2008.

Actualmente, el sector eléctrico mexicano se encuentra operando con niveles altos de márgenes de reserva. En el periodo enero-junio de 2008, se registró un margen de reserva de 42.5 por ciento, mientras que el margen de reserva operativo fue de 15.4 por ciento, situación que aunque representa un superávit en la disponibilidad de capacidad de generación de electricidad, implica capacidad instalada ociosa que puede representar altos costos de generación.

- ♦ Las pérdidas de energía de CFE registraron un aumento de 0.50 puntos porcentuales en junio de 2008 respecto a 2007, al pasar de 10.26 por ciento a 10.76 por ciento, debido al incremento de pérdidas no técnicas que se deben a usos ilícitos del servicio público de energía. En LFC las pérdidas de energía se incrementaron en 0.05 puntos porcentuales en igual periodo.
- ♦ Se estima para 2008 que, la cobertura del ser-

vicio eléctrico, tanto de CFE como de LFC, beneficie a casi el 97.33 por ciento de la población total del país, lo que representa un incremento de 0.77 puntos porcentuales respecto al cierre de 2007.

En el Segundo Informe de Gobierno se destacan los costos de producción de energía eléctrica en las plantas termoeléctricas, los cuales se incrementaron en 28.5 por ciento, debido al incremento de 39.8 por ciento en los precios del combustible y de 15.2 por ciento en el gas natural.

Entre las medidas implantadas en política tarifaria de energía eléctrica destacan las siguientes:

- ♦ A partir de 2008, se aplica un factor de ajuste mensual acumulable de 1.00327, equivalente a 4.0 por ciento anual en las tarifas de uso doméstico, excepto en la de alto consumo.

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos A. Colina Rubio

Elaboró: Ailyana Barragán Álvarez

Dip. Fco. Javier Calzada Vázquez

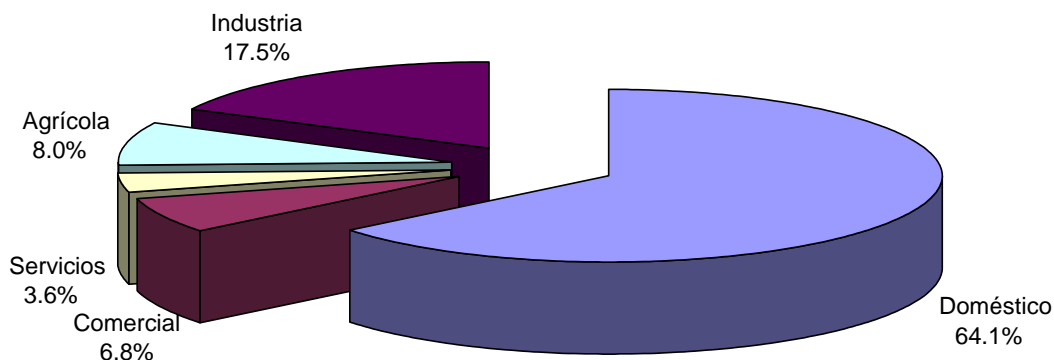
Dip. Carlos Alberto Puente Salas

- ♦ Las tarifas para servicios de alumbrado público y bombeo municipal se ajustaron con un factor mensual acumulable de 1.00483, equivalente al 6.0 por ciento anual y las tarifas para el sector agrícola se ajustaron con un factor de 1.02, equivalente a 26.8 por ciento anual.
- ♦ Para las tarifas de uso industrial y comercial se aplicaron algunos descuentos en horarios punta y en los cargos tarifarios del sector comercial que, según el Informe, hicieron que los incrementos fueran menores en un 16.41 por ciento en baja tensión, 11.0 por ciento en media tensión y en 13.0 por ciento en alta tensión, de lo que se hubieran registrado sin la implementación de dichos descuentos.
- ♦ El precio medio de la energía eléctrica al consumidor a nivel total, se estima que alcance un valor de 1.31 pesos por kilowatt-hora (\$/kwh), frente al 1.18 \$/kwh observado en 2007, lo que significa un incremento de 11.0 por ciento. Se

prevé que la relación precio-costo total disminuya de 0.72 en 2007 a 0.68 en 2008. Para el caso de CFE, la relación precio-costo se espera que sea de 0.72 \$/Kwh al cierre de 2008, 0.04 \$/Kwh menos a la registrada en 2007 y para LFC, se estima que la relación pase de 0.49 a 0.47 \$/Kwh al cierre de 2008.

- ♦ De acuerdo al Informe, en 2007, el subsidio total a los consumidores fue de 105 mil 819 millones de pesos y se espera que al cierre de 2008 sean de 133 mil 231 millones de pesos, de los cuales 86 mil 834 corresponden a CFE (29.4 por ciento más que en 2007) y 46 mil 397 a LFC (11.5 por ciento superior respecto a 2007).

**Subsidios otorgados al Consumo de Energía Eléctrica, 2008e/**



e/ Cifras estimadas.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del II Informe de Gobierno, 2008.

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos A. Colina Rubio

Elaboró: Ailyana Barragán Álvarez

Dip. Fco. Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas